



Resolución de Decanato **510 / 2024 - EXA -UNSa**
EXPL 270/2024 EXA-UNSA Adquisición de señaladores de seguridad
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
19/06/2024

VISTO el EXPL 270/2024 EXA-UNSA y las Notas 141 / 2024- EXAvic-UNSa. y 483 / 2024- EXAdec-UNSa. presentadas por la Dra. María Rita Martearena y el Decano de esta Facultad de Ciencias Exactas para la adquisición de señalizador de seguridad con destino a esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que según el informe de relevamiento elevado por el responsable de Higiene y Seguridad de la Universidad, Lic. Santiago Tejerina, es necesario comprar señalizador de seguridad que tendrán como destino las escaleras de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que en atención a los pedidos realizados y debido a la delicada situación económica por la que atraviesa el país, con la volatilidad cambiaria y demás motivos que provocan que las compras no puedan realizarse con normalidad, debido a la imposibilidad de previsión y mantenimiento de precios por parte de los proveedores, el Departamento de compras informa que corresponde el llamado a Contratación Directa Procedimiento por Urgencia, establecido según Resolución C.S. N° 330/2023 y Resolución CS 149/2024.

Que se realizó una Afectación Preventiva por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CON 00/100 (\$1.500.000,00).

Que en la presente Contratación se ha cumplimentado con todos los requisitos vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que se invitó a presentar ofertas a firmas del rubro.

Que en el Acto de Apertura presento oferta una sola firma: Diego Alejandro Agüero Pema (Extintores Salta).

Que corresponde tener en cuenta el Informe de Preadjudicación, obrante en las presentes actuaciones y Nota del Sr. Decano de esta Unidad Académica de fecha 06 de junio del corriente año.

Que se cuenta con la autorización pertinente de este Decanato para realizar la Ampliación de la Afectación Preventiva.

Que el importe a adjudicar asciende a la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 1.530.900,00).

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Servicio Jurídico de este Organismo intervino emitiendo Dictamen N° 22.413 en el marco de su competencia, conforme los términos del inciso d) del artículo 7° de la Ley 19.549



Resolución de Decanato **510 / 2024 - EXA -UNSa**
EXPL 270/2024 EXA-UNSA Adquisición de señaladores de seguridad
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
19/06/2024

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos del Art. 25) Inc. d) Pto. 5) Dcto. Delegado 1023/01); Decreto 1030/16 y Resolución del CS N°330/2023 y Resolución del CS 149/2024.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma Parcial – establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.-Aprobar lo actuado para la Contratación Directa por Urgencia N°04/2024, realizada para la adquisición de señaladores de seguridad con destino a ser instaladas en las escaleras de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 2º.-Tener por Aprobado el Pliego de Especificaciones Técnicas y Clausulas Particulares que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Afectación Preventiva:

R.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.2.0.0.0000.1.21.3.4 1.500.000,00

ARTÍCULO 4º.- Ampliar la Afectación Preventiva del Presupuesto de la Facultad de Cs. Exactas, conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.2.0.0.0000.1.21.3.4 30.900,00

ARTÍCULO 5º.- Designar como miembros Titulares de la Comisión de Recepción a las siguientes Personas Mag. José Antonio González; Cra. María Andrea Murillo y al Sr. José R. Villa y como miembros Suplentes a la Sra. Claudia Mariela Jaramillo; Lic. Renán Emanuel Romano y al Sr. Roque Acuña.

ARTÍCULO 6º.- Adjudicar la Contratación Directa por Urgencia N°04/204 para la adquisición de señaladores de seguridad destinados a esta Facultad de Ciencias Exactas, a la firma:

DIEGO ALEJANDRO AGÜERO PEMA (Extintores Salta), CUIT 20335932332, con domicilio en Avda. Roberto Romero N°4022 B° El Tribuno – Salta Capital – y por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$1.530.900,00), la Provisión de los Renglones que a continuación se detallan:

Renglones N° 1 (3 rollo.); 2 (11 unid.); 3 (1 unid.) en razón de ser única oferta y ajustarse a lo solicitado.



Resolución de Decanato **510 / 2024 - EXA -UNSa**
 EXPL 270/2024 EXA-UNSA Adquisición de señaladores de seguridad
 De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
 19/06/2024

ARTÍCULO 7º.- Imputar el presente gasto al Presupuesto de la Facultad de Cs. Exactas:

R.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.2.9.9.0000.1.21.3.4	1.468.900,00
R.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.2.5.5.0000.1.21.3.4	62.000,00
Total	1.530.900,00

ARTÍCULO 8º.- Autorizar al Departamento de Compras a emitir la Orden de Compra resultante.

ARTÍCULO 09º.- Hágase saber al adjudicatario y siga a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Cs. Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	

OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa